Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2718/2017

Señor
JUAN EDGAR FLEITAS
AYJ SERVISCOM
Teléf.: 021.503.378
Email: a-y-j-serviscom@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

COMANDANCIA

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:42
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibi conforme

Gracias
Atte

Juan Edgar Fleitas
AyJ Serviscom- Propietario

Direcci??n: Samuu 3599 esq / Pacuri(Barrio San Pablo) Asunci??n- Paraguay

Tel. 021.503.378
Cel : 0992.444.797

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: lunes, 11 de diciembre de 2017 05:35 p.m.
Para: a-y-j-serviscom@hotmail.com
Asunto: NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2719/2017

Señores
NAZARENO COMERCAIL E INDUSTRAIL S.R.L.
Teléf.: 021.214.190
Email: licitaciones@multigraph.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación. CD Nro.33/2017

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:09
Para: licitaciones@multigraph.com.py

Señores
NAZARENO COMERCAIL E INDUSTRAIL S.R.L.
Teléf.: 021.214.190
Email: licitaciones@multigraph.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa Nº 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación Nº 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID Nº 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor enviar acuse de recibo. Gracias.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

NOTIFICACIÓN. NAZARENO.pdf
99K

NOTIFICADO VIA TELEFONICA.

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2722/2017

Señor
JUAN VICTOR SILVA BOGADO
DISTRIBUIDORA VICSAL
Teléf.: 021. 021221186 (0971) 298.363
Email: distribuidoravicsil@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

enviado - correo

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

victor silva <distribuidoravicsil@hotmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:51
Responder a: victor silva <distribuidoravicsil@hotmail.com>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación recibida e igualmente por este medio solicitó tengan a bien trasladarme el informe del Comité de evaluación....

--
Enviado desde myMail para Android

lunes, 11 diciembre 2017, 05:40PM -03:00 de uoc policia uoc.policia@gmail.com:

> FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.
>
> --
> *UOC Policia Nacional*
> *Telef. 021 442200*

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2723/2017

Señores
MOLMAN S.A.
Teléf.: 021. 600.337 601.729
Email: molmansa@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Enviado el

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 18:00
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

MOLMAN S.A.pdf
99K

CONFIRMADO VIA TELEFONICA.

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2724/2017

Señores
TECHNO AMERICAN
Teléf.: 021. 44.535 / 490.449
Email: carmen@technoamerican.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Enviado ©

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:45
Para: carmen@technoamerican.com.py

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Techno American.pdf
99K

CONFIRMADO VIA TELEFONICA

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2726/2017

Señores
DICOPAR S.R.L.
Teléf.: (021) 391.491 - 391.125 - 370.357
Email: licitaciones@dicopar.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Depto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:43
Para: Sebastian Dos Santos <licitaciones@dicopar.com.py>

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

DICOPAR S.R.L.pdf
100K

CONFIRMADO VÍA TELEFONICA.

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕa ko'ãga guiva
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2727/2017

Señores
SERVIPRO S.R.L.
Teléf.: (021) 601.866
Email: ventas@servipro.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

(Firmado)

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:46
Para: ventas@servipro.com.py

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

SERVIPRO S.R.L.pdf
99K

CONFIRMADO VÍA TELEFONICA.

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2728/2017

Señores
PRINTEC S.A.
Telefax: (021) 452758/9
E-mail: raulheisecke@printec.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

NOTA U.O.C - Ref.CD Nro.33

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 17:48
Para: raul.heisecke@printec.com.py

FAVOR ENVIAR ACUSE RECIBO.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

PRINTEC S.A.pdf
99K

CONFIRMADO VÍA TELEFONICA.

POLICÍA NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 11 de diciembre de 2017

U.O.C. Nº 2720/2017

Señores
SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Teléf.: 021.675.263
Email: e_rodrigo@tigo.com.py
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa N° 33/2017, para el Adquisición de útiles de oficina, con ID 336565**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policial Nacional Nº 1152 de fecha 11 de diciembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a las firmas: APROBAR, la adjudicación de la Contratación N° 33/2017, para la "Adquisición de Útiles de Oficina"-ID N° 336.565, a las firmas AYJ SERVISCOM de Juan Fleitas: por el monto total de G. 30.727.500 (guaraníes treinta millones setecientos veinte y siete mil quinientos), correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 8, 9, 20 y 38; NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.: por el monto total de G. 893.620 (guaraníes ochocientos noventa y tres mil seiscientos veinte), correspondiente a los ítems 26, 29, 32 y 33; SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.: por el monto total de G. 810.000 (guaraníes ochocientos diez mil), correspondiente al ítem 19; IN DESIGN S.R.L.: por el monto total de G. 2.910.000 (guaraníes dos millones novecientos diez mil), correspondiente a los ítems 10 y 35; MOLMAN S.A.: por el monto total de G. 56.543.070 (guaraníes cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil setenta), correspondiente a los ítems 4, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 30; TECHNO AMERICAN S.R.L.: por el monto total de G. 6.580.000 (guaraníes seis millones quinientos ochenta mil), correspondiente a los ítems 15, 25 y 39; DATASYSTEMS S.A.E.C.A: por el monto total de G. 9.320.190 (guaraníes nueve millones trescientos veinte mil ciento noventa), correspondiente a los ítems 12, 40, 41, 42 y 43; DICOPAR S.R.L.: por el monto total de G. 1.588.620 (guaraníes un millón quinientos ochenta y ocho millones nueve mil veinte), correspondiente a los ítems 11, 28, 31 y 34; y PRINTEC S.A.: por el monto total de G. 11.000.000 (guaraníes once millones), correspondiente al ítem 14. El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 120.373.000, (guaraníes ciento veinte millones trescientos setenta y tres mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo II Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

11 DIC. 2017 05:13PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 675 263	11 DIC. 05:11PM	01'59	TRANS	01	OK

RECIBIO CELSO MIRANDA.